

Rad No.: 26-240-101960

Barranquilla, 15/01/2026

Señor(a)
AQUILES DE JESUS ESCALANTE SOTO
Carrera 12 No. 21A- 82
Baranoa

Contrato: 48013180

Asunto: Cambio de Nombre.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas de atención al usuario el día 9 de enero de 2026, radicada bajo el No. 26-000667, relativa al cambio de nombre del suscriptor de la factura del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 21B No. 13 – 58 de Baranoa, le informamos que GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó el cambio de nombre del suscriptor en la facturación del servicio de gas natural del inmueble en comento, las cuales serán expedidas a nombre de **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ATLANTICO**, a partir de las próximas facturaciones.

Queremos resaltar que para garantizar el cumplimiento de los Organismos y Leyes que nos rigen, capacitamos y evaluamos constantemente al personal encargado de ello, con el fin que las labores que se le encomiendan se lleven a cabo en los mejores términos de cordialidad y entendimiento con el usuario. Por lo que ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados.

GASCARIBE S.A. E.S.P., ratifica su compromiso de continuar prestando un servicio de calidad, brindando un trato cordial y cortés a todos nuestros usuarios, resolviendo de manera oportuna cualquier petición, queja o reclamación dentro de los mejores términos comerciales.

Ofrecemos disculpas por los inconvenientes ocasionados y reiteramos nuestros deseos de brindar un buen servicio.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS002/73
235887145